

A Instituciones y Consejos Comunales

UNY dictó Taller sobre el Servicio Comunitario

Recientemente la Universidad Yacambú dictó el taller de inducción sobre la Ley del Servicio Comunitario a representantes de instituciones, entes gubernamentales y Consejos Comunales, con quienes esta casa de estudios tiene convenio para desarrollar proyectos con los alumnos, quienes deben cumplir este requisito de ley para poder obtener su título universitario.

La actividad se desarrolló en el Ambiente 1A del Campus I, con la asistencia de voceros de: Cruz Roja, ONA, Contraloría de Palavecino, Bosque Macuto, Ceapdis Lara, Jefatura Civil de Palavecino, los Consejos Comunales de La Esperanza, San Vicente 1, Piedra Azul, sectores 2 y 3, Coordinación de Emprendimiento UNY, y la participación del ingeniero Oswaldo Salazar, Coordinador General del Servicio Comunitario, quien expuso todo lo relacionado con la prestación del servicio y las estrategias para obtener mayores beneficios del intercambio de saberes ente la comunidad y los estudiantes.

La rectora, doctora Iraida León de Cabrera, compartió con los asistentes agradeciéndoles por el apoyo que brindan a nuestros alumnos en el desempeño de sus funciones como prestadores del servicio comunitario y ratificando el compromiso que desde su fundación, tiene la Universidad con En tal sentido expresó: “La Universidad Yacambú está demostrando que el estudiantado está en las comunidades para mantener el criterio de que educar es servir, plasmándolo a través del binomio Comunidad-Universidad”.

Isaura Castro Andrade
Comunicación Corporativa
Universidad Yacambú